



VI LEGISLATURA

ASAMBLEA DE TODOS

COMISIONES UNIDAS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL Y DERECHOS HUMANOS

México, D.F., a 15 de agosto de 2013
Oficio: ALDF/VIL/CAPL-DH/001-1/2013

DIP. AGUSTÍN TORRES PÉREZ
VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracciones II y V, 61, 62 fracciones II y X, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 22, 24, del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito convocarle a la **"Primera Sesión Ordinaria de Comisiones Unidas de Administración Pública Local y Derechos Humanos"**, la cual tendrá verificativo el próximo **Lunes 19 de agosto del año en curso, a las 12:00 horas, en el Salón Heberto Castillo**, ubicado en el Recinto Legislativo, calle de Donceles s/n esquina Allende, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum;
2. Lectura y aprobación del Orden del Día;
3. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de proyectos de dictámenes a iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo;

Recibo Alejandro Vega
[Signature]
15-08-13

3.1. Lectura y en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Administración Pública referente a la iniciativa de adición de los artículos 39 bis, 39 ter, 39 quater, 39 quintus y 39 sextus a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, para crear las Coordinaciones Delegacionales de Derechos Humanos.

4.- Asuntos Generales.

Sin otro particular, le enviamos un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

DIP. ALEJANDRO R. PIÑA MEDINA
PRESIDENTE

DIP. CIPACTLI DINORAH PIZANO OSORIO
PRESIDENTE